

Gobierno Regional del Callao

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

16 MAYO 2012

Resolución Ejecutiva Regional N° 000329

Callao, 16 MAY 2012

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

El Memorando N° 209 – 2012 – GRC / GA – ORH de fecha 16 de Mayo del 2012, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración, el Informe N° 113 – 2012 – GRC / GRDS – DRTPECallao de fecha 11 de Mayo del 2012, emitido por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley - N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante el documento del visto se pone en conocimiento que el Abogado Percy Milton Maceda Saldarriaga, Técnico en Abogacía II, Encargado de las Funciones Administrativas de Sub Director de la Sub Dirección de Inspección del Trabajo, hará uso de su descanso vacacional desde el 28 de Mayo al 03 de Junio del presente año, por lo que resulta necesario encargar las Funciones Administrativas de Sub Director de la Sub Dirección de Inspección del Trabajo a la Abogada Marisol La Rosa Huamán, mientras dure la ausencia;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las atribuciones otorgadas en la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;


SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR, las funciones Administrativas de Sub Director de la Sub Dirección de Inspección del Trabajo a la Abogada Marisol La Rosa Huamán, desde el 28 de Mayo al 03 de Junio del presente año, mientras dure el descanso vacacional solicitado por el Abogado Percy Milton Maceda Saldarriaga.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ABOG. DIOFEMENES ARANA ARRIOLA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

DR. FELIX MORENO CABALLERO
PRESIDENTE